



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Consejo de la Judicatura

Oficialía  
Mayor

# **ESTADOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

Dirección  
General de  
Programación  
y Presupuesto

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD METROPOLITANA**

**Í N D I C E**

	<b>Página</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
◆ ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1
◆ ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	2
◆ PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3
◆ ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4
◆ ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 2011 AL 2012	5
◆ ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	6
◆ ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DE DICIEMBRE DE 2012	7
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	
◆ NOTAS DE DESGLOSE	8
◆ NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
◆ NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA	13
◆ NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	14
◆ NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	16
◆ CUENTAS DE ORDENES CONTABLES	16
◆ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**



**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Cifras en pesos)

<u>ACTIVO</u>	31-dic-2012	31-dic-2011	<u>PASIVO</u>	31-dic-2012	31-dic-2011
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (Notas 1 y 20)	\$ 3,068,018,794.24	\$ 1,720,646,803.80	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 9)	\$ 2,757,442,019.99	\$ 1,427,576,622.04
EFFECTIVO	\$ 0.00	\$ 15,191.04	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 315,145,597.76	\$ 22,383,121.34
BANCOS/TESORERIA	30,669,688.42	85,020,576.98	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	296,429,633.44	1,217,080,395.17
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	3,037,349,105.82	1,635,811,035.78	CONTRATISTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	149,641,084.42	76,935,724.12
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE (Nota 2)	4,492,474.00	7,578,066.60	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CTO PZO	401,692,816.62	111,177,381.41
DEUDORES DIVERSOS	\$ 4,492,474.00	\$ 7,578,066.60	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,564,536,887.75	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (Nota 3)	476,894,576.08	485,856,947.02	<b>TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 2,757,442,019.99</b>	<b>\$ 1,427,576,622.04</b>
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 2,992,800.00	\$ 0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
ANTICIPOS A CONTRATISTAS	473,901,776.08	485,856,947.02	<b>TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
ALMACÉN (Nota 4)	82,607,183.38	45,536,816.88	<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>\$ 2,757,442,019.99</b>	<b>\$ 1,427,576,622.04</b>
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$ 82,607,183.38	\$ 45,536,816.88			
<b>TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 3,632,013,027.70</b>	<b>\$ 2,259,018,634.30</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Nota 5)	\$ 2,745,040,938.94	\$ 2,625,519,736.57	<b>HACIENDA PÚBLICA CONTRIBUIDO</b>		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS	\$2,745,040,938.94	\$2,625,519,736.57	DONACIONES DE CAPITAL (Nota 10)	\$ 154,751,248.83	\$ 584,751.98
BIENES INMUEBLES (Nota 6)	14,027,631,937.10	12,995,285,491.90	APORTACIONES (Nota 11)	2,745,040,938.94	2,625,519,736.57
TERRENOS	\$1,919,282,266.14	\$1,560,815,686.40	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA CONTRIBUIDO</b>	<b>\$ 2,899,792,187.77</b>	<b>\$ 2,626,104,488.55</b>
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	7,761,340,138.32	6,561,740,818.69			
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)	4,347,009,532.64	4,872,728,986.81	<b>HACIENDA PÚBLICA GENERADO</b>		
BIENES MUEBLES (Nota 7)	3,435,072,848.95	3,209,767,354.23	RESULTADO DEL EJERCICIO (Notas 13 a 19)	\$ 915,798,598.86	\$ 2,598,812,005.76
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$2,990,749,668.39	\$3,017,032,037.65	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,053,365,063.65	14,454,553,057.89
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,583,514.25	3,091,863.47	REVALUOS (Nota 12)	508,211,514.77	98,691,857.30
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	10,435,491.92	1,709,547.44	<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA GENERADO</b>	<b>\$ 18,477,375,177.28</b>	<b>\$ 17,152,056,920.95</b>
EQUIPO DE TRANSPORTE	190,357,814.53	185,222,022.51			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	233,920,008.26	2,711,883.16	<b>HACIENDA PÚBLICA TOTAL</b>	<b>\$ 21,377,167,365.05</b>	<b>\$ 19,778,161,409.50</b>
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	26,351.60	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES (Nota 8)	294,850,632.35	115,546,814.54	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>\$ 24,134,609,385.04</b>	<b>\$ 21,205,738,031.54</b>
SOFTWARE	\$ 46,530,445.43	\$ 5,082,372.38			
LICENCIAS	248,320,186.92	110,464,442.16			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE TOTAL</b>	<b>\$ 20,562,356,357.34</b>	<b>\$ 18,946,119,397.24</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>\$ 24,134,609,385.04</b>	<b>\$ 21,205,738,031.54</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
CONTABLES (Nota 21)	1,364,852,258.20	1,082,038,127.03			
	<b>\$ 1,364,852,258.20</b>	<b>\$ 1,082,038,127.03</b>			

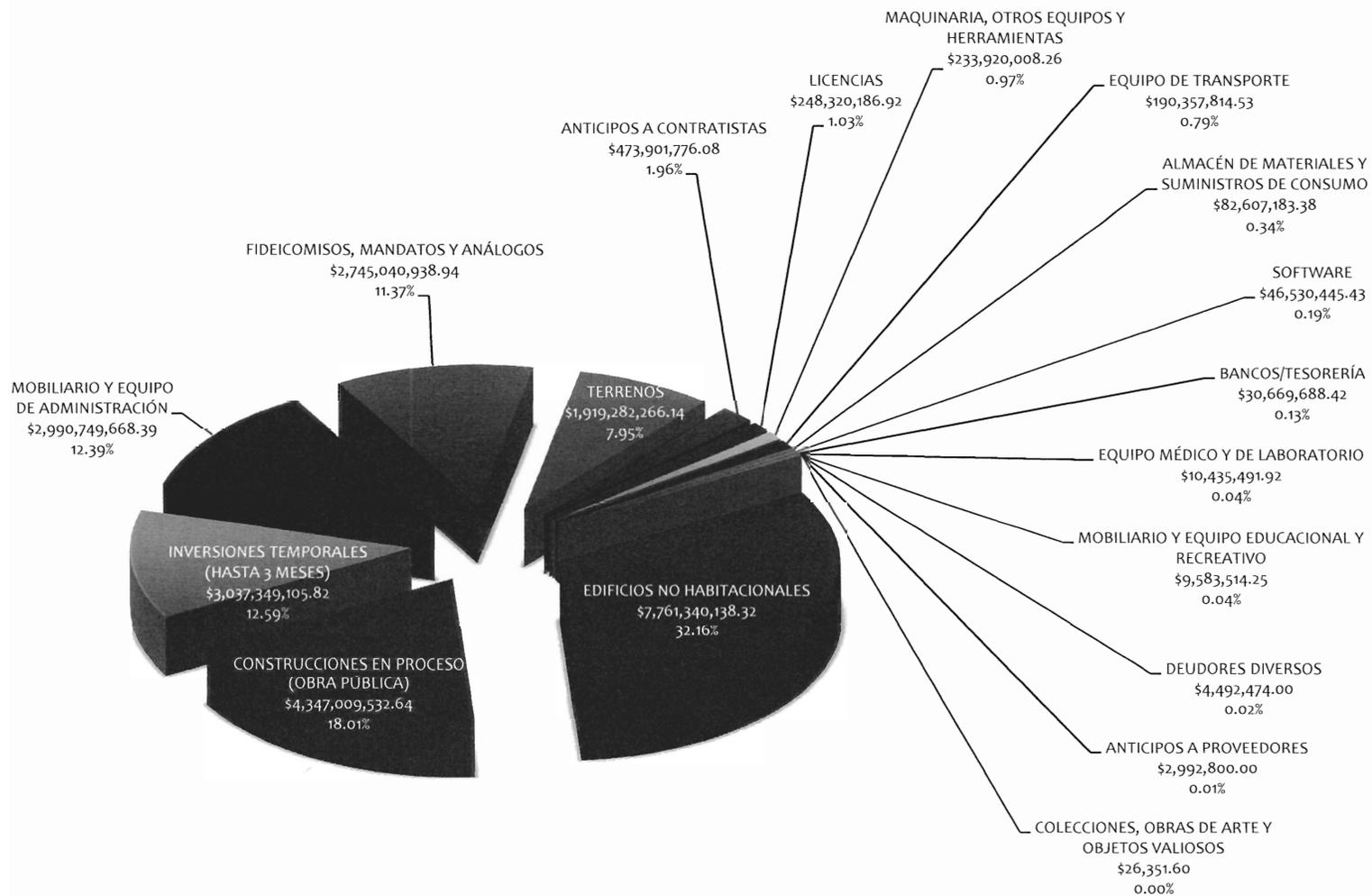
  
**MTR. RODRIGO CERVANTES LAING**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

### ACTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)



**TOTAL ACTIVO : \$24,134,609,385.04**



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

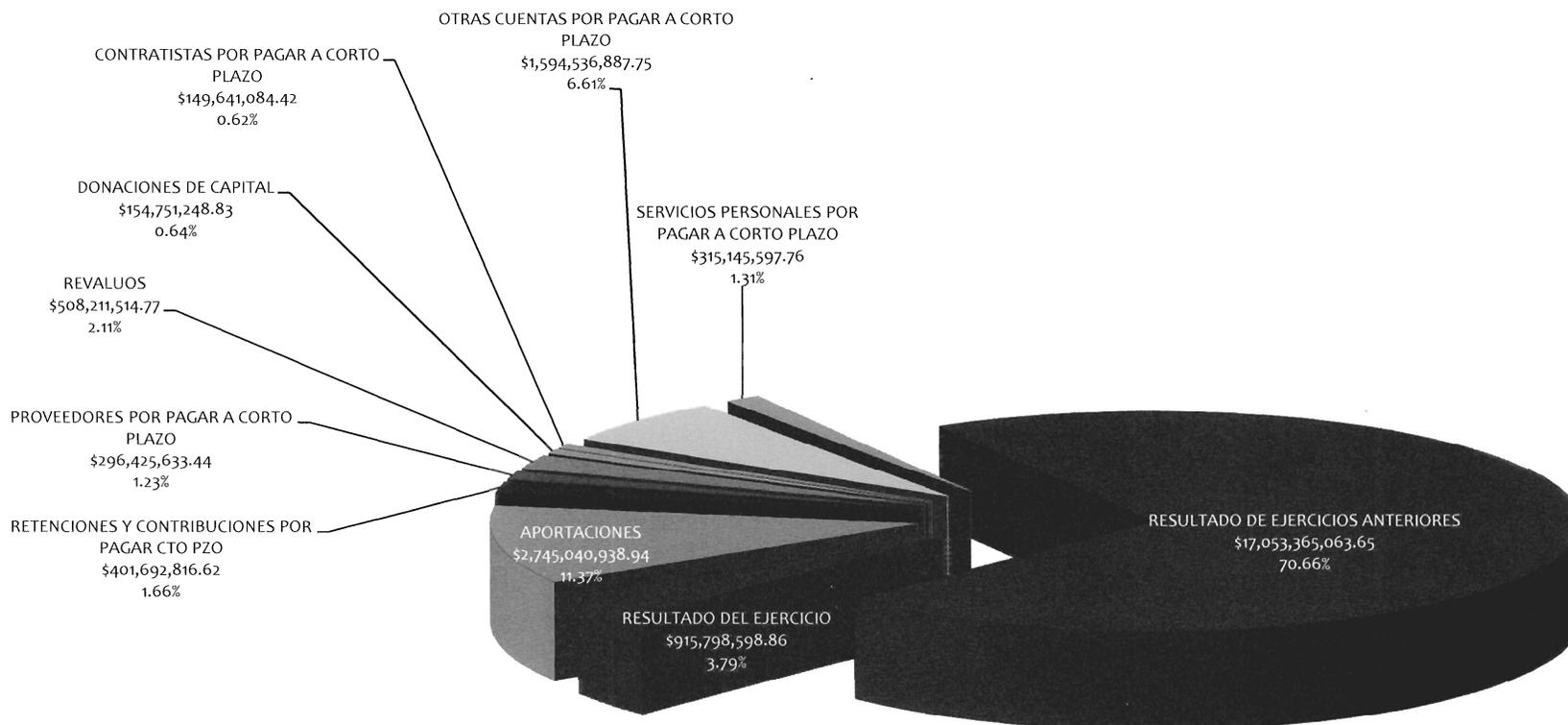
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



## PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)



**TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA : \$ 24,134,609,385.04**



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**



**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
 (Cifras en pesos)

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>		
<b><u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u></b>		
CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (Nota 13)	\$ 34,476,059,056.44	\$ 31,595,359,047.62
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS RECIBIDAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (Nota 14)	930,900,000.00	1,000,000,000.00
<b><u>INGRESOS FINANCIEROS</u></b>		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS (Nota 15)	0.00	0.00
<b><u>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</u></b>		
INTERESES DE RECURSOS RECIBIDOS POR LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES (Nota 16)	14,665,586.54	13,812,956.80
BENEFICIOS DIVERSOS (Nota 17)	23,760.00	1,550.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 35,421,648,402.98</b>	<b>\$ 32,609,173,554.42</b>
Menos:		
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 18)</b>		
<b><u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u></b>		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 29,616,014,432.29	\$ 27,418,367,272.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	276,002,746.18	257,196,621.28
SERVICIOS GENERALES	2,789,589,726.00	2,184,778,666.35
<b><u>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</u></b>		
AYUDAS SOCIALES	40,295,015.07	24,660,460.78
<b><u>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</u></b>		
OTROS GASTOS VARIOS	251,473,927.92	52,335,679.83
PRESUPUESTO PENDIENTE DE REINTEGRAR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	1,532,473,956.66	73,022,847.92
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 34,505,849,804.12</b>	<b>\$ 30,010,361,548.66</b>
<b>AHORRO (DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (Nota 19)</b>	<b>\$ 915,798,598.86</b>	<b>\$ 2,598,812,005.76</b>

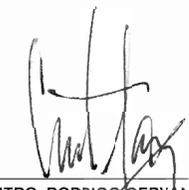
**MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING**  
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

\*BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
 SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR\*

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 2011 AL 2012  
(Cifras en pesos)

	HACIENDA PÚBLICA CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA, NETO AL FINAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR 2011	\$ 2,626,104,488.55	\$ 14,454,553,057.89	\$ 0.00	\$ 98,691,857.30	\$ 17,179,349,403.74
<i>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</i>					
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES					\$ 0.00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	\$ 2,626,104,488.55	\$ 14,454,553,057.89	\$ 0.00	\$ 98,691,857.30	\$ 17,179,349,403.74
<i>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR</i>					
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO		\$ 2,598,812,005.76			\$ 2,598,812,005.76
OTRAS VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA (DONACIONES)	\$ 584,751.98				\$ 584,751.98
HACIENDA PÚBLICA NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011	\$ 2,626,689,240.53	\$ 17,053,365,063.65	\$ 0.00	\$ 98,691,857.30	\$ 19,778,746,161.48
ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL	\$ 154,166,496.85				\$ 154,166,496.85
<i>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA NETO DEL EJERCICIO</i>					
GANANCIA/PERDIDA POR REVALUOS	\$ 118,936,450.39			\$ 409,519,657.47	\$ 528,456,107.86
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO			\$ 915,798,598.86		\$ 915,798,598.86
<b>SUMAS:</b>	<b>\$ 2,899,792,187.77</b>	<b>\$ 17,053,365,063.65</b>	<b>\$ 915,798,598.86</b>	<b>\$ 508,211,514.77</b>	<b>\$ 21,377,167,365.05</b>



  
**MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING**  
 DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

\*BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
 SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON DE RESPONSABILIDAD DEL EMISOR\*

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2012

AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2011

**ORIGEN:**

**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

\$ 35,406,959,056.44

\$ 32,595,359,047.62

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

14,689,346.54

13,814,506.80

**\$ 35,421,648,402.98**

**\$ 32,609,173,554.42**

(MENOS)

**APLICACIÓN:**

SERVICIOS PERSONALES

\$ 29,616,014,432.29

\$ 27,418,367,272.50

MATERIALES Y SUMINISTROS

276,002,746.18

257,196,621.28

SERVICIOS GENERALES

2,789,589,726.00

2,184,778,666.35

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS

40,295,015.07

24,660,460.78

OTROS GASTOS VARIOS

1,783,947,884.58

125,358,527.75

**\$ 34,505,849,804.12**

**\$ 30,010,361,548.66**

**FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

**\$ 915,798,598.86**

**\$ 2,598,812,005.76**

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

**ORIGEN:**

VENTA DE ACTIVOS FÍSICOS (DESINCORPORACIONES)

\$ 0.00

\$ 0.00

OTROS (ACTUALIZACIONES Y DONACIONES DE CAPITAL)

563,686,154.32

99,276,609.28

**\$ 563,686,154.32**

**\$ 99,276,609.28**

(MENOS)

**APLICACIÓN**

BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

\$ 1,398,989,057.58

\$ 1,878,933,984.77

CONSTRUCCIONES EN PROCESO (OBRA PÚBLICA)

-525,719,454.17

0.00

OTROS (DONACIONES DE CAPITAL, REVALUACION)

563,686,154.32

634,815,996.09

**\$ 1,436,955,757.73**

**\$ 2,513,749,980.86**

**FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

**-\$ 873,269,603.41**

**-\$ 2,414,473,371.58**

**FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

**ORIGEN:**

INCREMENTO DE OTROS PASIVOS

\$ 2,250,520,159.68

\$ 290,726,020.22

DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS

15,040,763.54

39,430,134.95

**\$ 2,265,560,923.22**

**\$ 330,156,155.17**

(MENOS)

**APLICACIÓN:**

INCREMENTO DE OTROS ACTIVOS

\$ 40,063,166.50

\$ 213,513,280.94

DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS

920,654,761.73

6,349,647.94

**\$ 960,717,928.23**

**\$ 219,862,928.88**

**FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

**\$ 1,304,842,994.99**

**\$ 110,293,226.29**

**INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

**\$ 1,347,371,990.44**

**\$ 294,631,860.47**

(MAS)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO

\$ 1,720,646,803.80

\$ 1,426,014,943.33

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (Nota 20)

**\$ 3,068,018,794.24**

**\$ 1,720,646,803.80**

MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING  
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



## ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)

CUENTA	CONCEPTO	SALDO INICIAL (SI) 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL (SF) 4	FLUJO DEL PERIODO (SF-SI) 4-1
1	<b>ACTIVO</b>					
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
1.1.1	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>					
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$ 15,191.04	\$ 41,361,822.08	\$ 41,377,013.12	\$ 0.00	\$ 15,191.04
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	85,020,576.98	88,778,934,189.38	88,833,285,077.94	30,669,688.42	-54,350,888.56
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	1,635,611,035.78	335,092,613,203.51	333,690,875,133.47	3,037,349,105.82	1,401,738,070.04
1.1.2	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>					
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0.00	1,112,952,751.05	1,112,952,751.05	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	36,488,272,822.00	36,488,272,822.00	0.00	0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7,578,066.60	979,708,112.91	982,793,705.51	4,492,474.00	-3,085,592.60
1.1.3	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>					
1.1.3.2	ANTICIPO PROVEEDORES ADQ. BIENES INM Y MUEB. CTO PZO	0.00	3,065,802.44	73,002.44	2,992,800.00	2,992,800.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS OBRAS PÚBLICAS CORTO PLAZO	485,856,947.02	225,028,649.91	236,983,820.85	473,901,776.08	-11,955,170.94
1.1.5	<b>ALMACENES</b>					
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	45,536,816.88	265,939,265.36	228,868,898.86	82,607,183.38	37,070,366.50
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>					
1.2.1	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>					
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	2,625,519,736.57	119,521,202.37	0.00	2,745,040,938.94	119,521,202.37
1.2.3	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>					
1.2.3.1	TERRENOS	1,560,815,686.40	386,981,012.01	28,514,432.27	1,919,282,266.14	358,466,579.74
1.2.3.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	6,561,740,818.69	1,211,012,477.36	11,413,157.73	7,761,340,138.32	1,199,599,319.63
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO OBRA PÚBLICA	4,872,728,986.81	849,533,952.11	1,375,253,406.28	4,347,009,532.64	-525,719,454.17
1.2.4	<b>BIENES MUEBLES</b>					
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,017,032,037.65	2,035,980,295.97	2,062,262,665.23	2,990,749,668.39	-26,282,369.26
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,091,863.47	7,191,437.94	699,787.16	9,583,514.25	6,491,650.78
1.2.4.3	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,709,547.44	8,731,625.93	5,681.45	10,435,491.92	8,725,944.48
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	185,222,022.51	43,072,731.74	37,936,939.72	190,357,814.53	5,135,792.02
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,711,883.16	231,284,123.06	75,997.96	233,920,008.26	231,208,125.10
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	26,351.60	0.00	26,351.60	26,351.60
1.2.5	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>					
1.2.5.1	SOFTWARE	5,082,372.38	42,399,371.07	951,298.02	46,530,445.43	41,448,073.05
1.2.5.4	LICENCIAS	110,464,442.16	147,020,256.48	9,164,511.72	248,320,186.92	137,855,744.76
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,205,738,031.54</b>	<b>\$ 468,070,631,456.28</b>	<b>\$ 465,141,760,102.78</b>	<b>\$ 24,134,609,385.04</b>	<b>\$ 2,928,871,353.50</b>

MTRO. RODRIGO CERVANTES LAING

DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE CLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,  
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 46 Y 49 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SE ELABORARON LAS SIGUIENTES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ATENDIENDO A LOS POSTULADOS DE REVELACIÓN SUFICIENTE E IMPORTANCIA RELATIVA EN APEGO A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL CAPITULO VII "ESTADOS FINANCIEROS" PUBLICADO EL PASADO 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS POSEAN INFORMACIÓN DE MAYOR UTILIDAD PARA LOS USUARIOS DE LOS MISMOS.

## NOTAS DE DESGLOSE

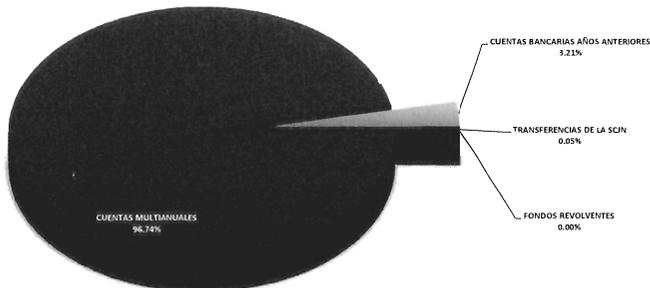
### " NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA "

#### Nota 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

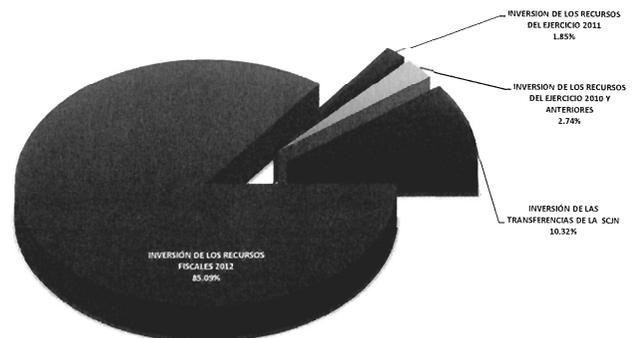
ESTE RUBRO SE INTEGRA POR LOS SALDOS FINALES DE LOS FONDOS FIJOS DE CAJA EN RESGUARDO DE DIVERSOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS CUENTAS CONTABLES BANCARIAS Y LAS DE INVERSIÓN APERTURADAS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CON DIFERENTES INSTITUCIONES FINANCIERAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES Y DE AÑOS ANTERIORES ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CABE SEÑALAR QUE LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS RECURSOS ES EN EL CORTO PLAZO EN VIRTUD DE QUE NO SE MANEJA NINGÚN INSTRUMENTO CON VENCIMIENTO MAYOR A TRES MESES, SU VARIACIÓN CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO, ASÍ COMO LOS INTERESES GANADOS POR LAS MISMAS.

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
<b>FONDOS DE CAJA</b>	
FONDOS REVOLVENTES	\$ 0.00 ✓
<b>TOTAL DE EFECTIVO EN FONDOS DE CAJA</b>	\$ 0.00
<b>CUENTAS DE CHEQUES</b>	
CUENTAS MULTIANUALES	\$ 29,669,265.59 ✓
CUENTAS BANCARIAS AÑOS ANTERIORES	984,172.15
TRANSFERENCIAS DE LA SCJN	16,250.68 ✓
<b>TOTAL DE EFECTIVO EN CUENTAS DE CHEQUES</b>	\$ 30,669,688.42 ✓
<b>CUENTAS DE INVERSIÓN</b>	
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES 2012	\$ 2,584,616,390.62 ✓
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EJERCICIO 2011	56,066,129.87 ✓
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL EJERCICIO 2010 Y ANTERIORES	83,271,005.58 ✓
INVERSIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA SCJN	313,395,579.75 ✓
<b>TOTAL DE EFECTIVO EN CUENTAS DE INVERSIÓN</b>	\$ 3,037,349,105.82
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	\$ 3,068,018,794.24
INCREMENTO CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR	\$ 1,347,371,990.44

#### EFECTIVO Y BANCOS/TESORERÍA



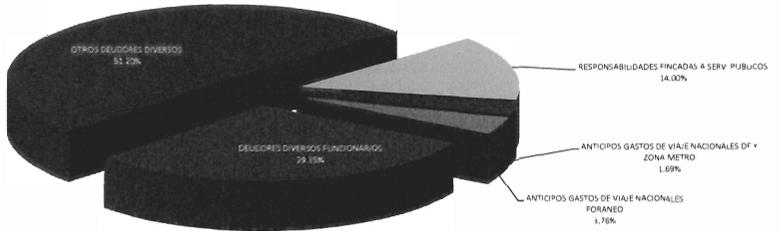
#### INVERSIONES FINANCIERAS (HASTA 3 MESES)



**Nota 2.-DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O SU EQUIVALENTE:**

ESTE RUBRO SE INTEGRÁ POR DIVERSOS ADEUDOS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CABE SEÑALAR QUE NO RECIBE NINGÚN TIPO DE CONTRIBUCIONES, A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS POR TIPO DE DEUDOR.

CONCEPTO	DE 1 A 90 DÍAS	DE 91 A 180 DÍAS	DE 181 A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
DEUDORES DIVERSOS FUNCIONARIOS	\$ 942,671.60	\$ 10,158.90	\$ 29,647.04	\$ 336,183.55	\$ 1,318,661.09
OTROS DEUDORES DIVERSOS	1,520,951.95	76,538.79	28,047.51	674,713.55	2,300,251.80
RESPONSABILIDADES FINCADAS A SERV. PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	628,741.98	628,741.98
ANTIPOGOS GASTOS DE VIAJE NACIONALES DF Y ZONA METRO	75,983.48	81.00	0.00	0.00	76,064.48
ANTIPOGOS GASTOS DE VIAJE NACIONALES FORÁNEO	168,754.65	0.00	0.00	0.00	168,754.65
<b>ANTIGÜEDAD DE SALDOS</b>	<b>\$ 2,708,361.68</b>	<b>\$ 86,778.69</b>	<b>\$ 57,694.55</b>	<b>\$ 1,639,639.08</b>	<b>\$ 4,492,474.00</b>
DISMINUCIÓN CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR					3,085,592.60



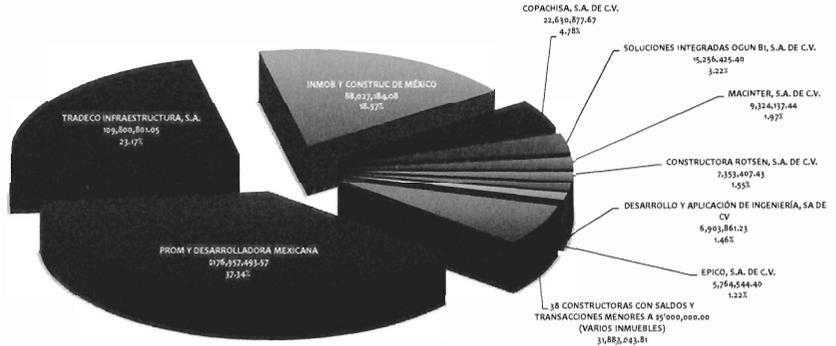
**Nota 3.- DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:**

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRÁ POR LOS ANTIPOGOS ENTREGADOS A PROVEEDORES POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES ASÍ COMO POR LOS PAGOS EFECTUADOS A DIVERSOS CONTRATISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

ANTIPOGOS A PROVEEDORES	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ANTIPOGOS DEL PERIODO	APLICACIÓN DE ANTIPOGO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
COMTELSAT, S.A. DE C.V.	\$ 0.00	\$ 3,065,802.44	\$ 73,002.44	\$ 2,992,800.00
<b>TOTAL DE ANTIPOGOS A PROVEEDORES</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 3,065,802.44</b>	<b>\$ 73,002.44</b>	<b>\$ 2,992,800.00</b>

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2012 SE OTORGÓ UN ANTIPOGO DEL 30% POR LA ADQUISICION DE DOS UNIDADES MÓVILES DE COMUNICACIÓN SATELITAL SEGÚN OFICIO OM/SEA/DRMSG/DA/3641/2012

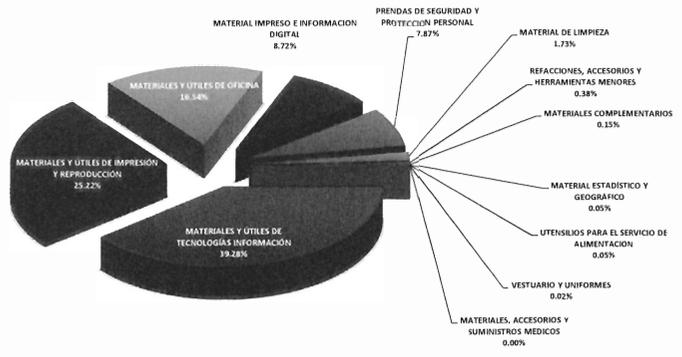
ANTIPOGOS A CONTRATISTAS	INMUEBLE	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	ANTIPOGOS DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PROM Y DESARROLLADORA MEXICANA	24018 - SAN LUIS POTOSÍLP, SLP. TERRENO PALMIRA RU15	\$ 247,250,463.66	\$ 0.00	\$ 70,292,970.09	\$ 176,957,493.57
TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A.	09020 - DF EDIFICIO PRISMA	0.00	109,800,801.05	0.00	109,800,801.05
INMOB Y CONSTRUC DE MÉXICO	22009 - QUERETARO, QRO., ALLENDE CENTRO SUR	139,503,398.12	27,672,716.09	79,148,930.13	88,027,184.08
COPACHISA, S.A. DE C.V.	14012 - ZAPOPAN, JAL. CD. JUDICIAL	22,630,877.67	0.00	0.00	22,630,877.67
SOLUCIONES INTEGRADAS OGUN BI, S.A. DE C.V.	09032 - CANOA, MÉXICO, D.F.	0.00	36,309,697.30	21,053,271.90	15,256,425.40
MACINTER, S.A. DE C.V.	15022 - NEZA EDO MEX. EDIF SEDE PJF RN	9,324,137.44	0.00	0.00	9,324,137.44
CONSTRUCTORA ROTSEN, S.A. DE C.V.	15001 - TOL EDO MEX PALACIO JUSTIC FED	7,353,407.43	0.00	0.00	7,353,407.43
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INGENIERÍA, SA DE CV	11005 - GTO GTO PALACIO JUSTICIA FED.	6,903,861.23	0.00	0.00	6,903,861.23
EPICO, S.A. DE C.V.	28028 - MAT TAMPES PEDRO CÁRDENAS	5,764,544.40	0.00	0.00	5,764,544.40
38 CONSTRUCTORAS CON SALDOS Y TRANSACCIONES MENORES A S	0	47,126,257.07	51,245,435.47	66,488,648.73	31,883,043.81
<b>TOTAL DE ANTIPOGOS A CONSTRUCTORAS</b>		<b>\$ 485,856,947.02</b>	<b>\$ 225,028,649.91</b>	<b>\$ 236,983,820.85</b>	<b>\$ 473,901,776.08</b>



**Nota 4.- ALMACÉN:**

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRA POR EL VALOR DE LOS BIENES DE CONSUMO, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EN EXISTENCIA PROVENIENTES DE LAS ADQUISICIONES PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR COMPRAS DE BIENES DE CONSUMO, SU VALUACIÓN ES DE CONFORMIDAD AL MÉTODO DENOMINADO PROMEDIO, EL SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

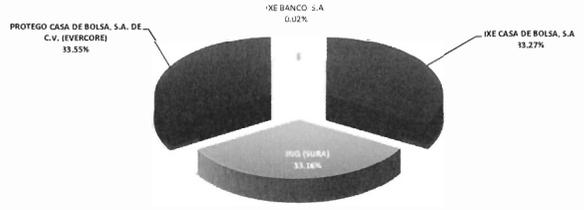
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO Y DE REFACCIONES	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
MATERIALES Y ÚTILES DE TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN	\$ 32,445,391.52
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	20,831,916.71
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	13,664,573.69
MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	7,200,563.24
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	6,503,287.12
MATERIAL DE LIMPIEZA	1,426,203.76
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	314,876.20
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	120,275.65
MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	43,043.84
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	42,752.17
VESTUARIO Y UNIFORMES	13,931.01
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	368.47
<b>TOTAL DE BIENES DE CONSUMO EN EL ALMACÉN</b>	<b>\$ 82,607,183.38</b>
INCREMENTO EN EXISTENCIAS CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR	\$ 37,070,366.50



**Nota 5.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:**

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TIENE UN FIDEICOMISO DESTINADO PARA EL PAGO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO, EL FIDUCIARIO ES IXE CASAS DE BOLSA AMPARADO AL CONTRATO DENOMINADO F/676, ESTE SE ENCUENTRA INVERTIDO A LARGO PLAZO EN INSTRUMENTOS CUYA DISPONIBILIDAD VARIA ENTRE UN DÍA Y MAYOR A 5 AÑOS, SU ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL INICIÓ EN EL EJERCICIO 2008 CUANDO SE RECIBIERON LOS RECURSOS MISMOS QUE PROVIENEN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SU SALDO SE ENCUENTRA INVERTIDO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

FIDEICOMISO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS A MAGISTRADOS Y JUECES	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
IXE BANCO, S.A.	\$ 479,945.40
IXE CASA DE BOLSA, S.A.	913,315,930.94
ING (SURA)	910,166,509.14
PROTEGO CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V. (EVERCORE)	921,078,553.46
<b>TOTAL FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS</b>	<b>\$ 2,745,040,938.94</b>
PLUSVALÍA CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR	\$ 119,521,202.37



**Nota 6.- BIENES INMUEBLES:**

EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA EL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES INMUEBLES EN PODER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADQUIRIDOS CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONSTRUCCIÓN, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	VARIACIÓN NETA	IMPORTE	INMUEBLE - ESTADO, CIUDAD	OBSERVACIÓN
TERRENOS	\$ 1,560,815,686.40	\$ 1,919,282,266.14	358,466,579.74	\$ 361,941,579.74	VARIOS INMUEBLES	REVALUOS
				-1,100,000.00	030015 - TUX VER. TERRENO EX-EJIDO LOMA	DESINCORPORACION
				-2,375,000.00	030020 - TUX VER. TERRENO CUAUHTÉMOC	DESINCORPORACION
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	6,561,740,818.69	7,761,340,138.32	1,199,599,319.63	\$ 47,578,077.73	VARIOS INMUEBLES	REVALUOS
				398,048,974.25	023007 - CANCUN Q ROO AV ANDRES LIMZ 57	CAPITALIZACIÓN OBRA
				317,358,998.90	030021 - XALAPA VER BLVD CULTURAS VERA	CAPITALIZACIÓN OBRA
				222,480,042.46	006012 - CHIHUAHUA CHIL. (P.J.F.)	CAPITALIZACIÓN OBRA
				204,303,499.53	032009 - ZACATECAS ZAC CERRO DEL GATO	CAPITALIZACIÓN OBRA
OBRAS EN PROCESO	4,872,728,986.81	4,347,009,532.64	-525,719,454.17	\$ 9,829,726.76	VARIAS OBRAS	CAPITALIZACIÓN OBRA
					PRINCIPALES SALDOS PENDIENTES DE AMORTIZAR	
				237,797,886.97	024018 - SAN LUIS POTOSI PALMIRA S/N	POR AMORTIZAR
				236,667,879.94	022009 - QRO QRO CENTRO SUR	POR AMORTIZAR
				85,681,257.39	009032 - MEX DF CANOA #9 TIZAPAN SN ANG	POR AMORTIZAR
				66,154,763.43	VARIAS OBRAS (INCLUYEN ESTIMACIONES Y AMORTIZACIONES)	POR AMORTIZAR
					PRINCIPALES CAPITALIZACIONES DE OBRAS EN PROCESO	
				-398,048,974.25	023007 - CANCUN Q ROO AV ANDRES LIMZ 57	CAPITALIZACIÓN OBRA
				-317,358,998.90	030021 - XALAPA VER BLVD CULTURAS VERA	CAPITALIZACIÓN OBRA
				-222,480,042.46	006012 - CHIHUAHUA CHIL. (P.J.F.)	CAPITALIZACIÓN OBRA
				-204,303,499.53	032009 - ZACATECAS ZAC CERRO DEL GATO	CAPITALIZACIÓN OBRA
				-9,829,726.76	VARIAS OBRAS	CAPITALIZACIÓN OBRA
<b>TOTAL DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>\$ 12,995,285,491.90</b>	<b>\$ 14,027,631,937.10</b>	<b>\$ 1,032,346,445.20</b>			

**VALOR TOTAL DE LOS INMUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**



ESTADO	CIRCUITO	INMUEBLES	TERRENOS	INMUEBLES	OBRAS EN PROCESO	TOTAL SIN ANTICIPO CONTRATISTAS	ANTICIPOS A CONTRATISTAS	TOTAL CON ANTICIPO A CONTRATISTAS
DISTRITO FEDERAL	I	11	\$ 676,048,680.98	\$ 2,585,818,311.15	\$ 341,580,490.60	\$ 3,603,447,482.73	\$ 134,593,464.05	\$ 3,738,040,946.78
MÉXICO (ESTADO DE MÉXICO)	II	10	59,951,893.40	480,502,857.82	717,265,319.17	1,257,720,070.39	18,512,552.11	1,276,232,622.50
JALISCO	III	4	80,379,521.77	46,122,123.41	1,509,982,407.18	1,636,484,052.36	22,933,786.09	1,659,417,838.45
NUEVO LEÓN	IV	2	302,057,146.00	337,441,880.19	795,008.61	640,294,034.80	362,935.64	640,656,970.44
SAN LUIS POTOSÍ	IX	5	20,736,331.00	11,886,007.98	237,797,886.97	270,420,225.95	178,113,947.89	448,534,173.84
SONORA	V	7	31,591,665.00	149,220,370.91	1,324,823.10	182,136,859.01	0.00	182,136,859.01
PUEBLA	VI	5	54,190,065.67	678,860,905.38	4,238,702.83	737,289,673.88	2,219,788.45	739,509,462.33
VERACRUZ	VII	7	41,192,340.78	563,407,619.67	1,887,894.31	606,487,854.76	211,334.90	606,699,189.66
COAHUILA	VIII	6	77,023,625.55	202,850,705.31	19,412,844.90	299,287,175.76	0.00	299,287,175.76
TABASCO (VILLAHERMOSA)	X	9	12,339,396.00	38,581,335.57	0.00	50,920,731.57	842,432.14	51,763,163.71
MICHOACÁN	XI	1	22,071,900.00	108,320,009.15	0.00	130,391,909.15	0.00	130,391,909.15
SINALOA	XII	4	16,312,893.40	433,420,077.44	1,563,711.25	451,296,682.09	1,812,806.59	453,109,488.68
OAXACA	XIII	4	18,703,115.97	11,545,031.13	4,008,271.00	34,256,418.10	268,197.10	34,524,615.20
YUCATÁN	XIV	3	13,149,354.39	92,057,379.47	390,943.62	105,597,677.48	591,746.33	106,189,423.81
TAMAULIPAS	XIX	6	25,200,099.00	243,997,140.77	32,490,224.45	301,687,464.22	5,764,544.40	307,452,008.62
BAJA CALIFORNIA	XV	5	72,926,860.00	29,955,526.59	450,300,008.33	553,182,394.92	4,024,063.08	557,206,458.00
GUANAJUATO	XVI	4	50,245,152.85	94,756,599.61	297,769,580.24	442,771,332.70	6,946,650.03	449,717,982.73
CHIHUAHUA	XVII	7	43,059,063.86	341,091,385.18	502,176.17	384,652,625.21	416,897.67	385,069,522.88
MORELOS	XVIII	3	40,861,400.00	6,440,169.45	456,434,923.97	503,736,493.42	1,357,395.77	505,093,889.19
CHIAPAS	XX	2	19,461,772.35	126,584,037.41	0.00	146,045,809.76	140,094.33	146,185,904.09
GUERRERO	XXI	8	7,695,650.19	272,832,313.36	17,616.00	280,545,579.55	159,567.18	280,705,146.73
QUERÉTARO	XXII	2	48,047,800.00	16,010,049.28	236,667,879.94	300,725,729.22	89,204,845.63	389,930,574.85
ZACATECAS	XXIII	1	60,000,000.00	228,649,159.35	0.00	288,649,159.35	0.00	288,649,159.35
NAYARIT	XXIV	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HIDALGO	XXIX	2	18,397,906.00	72,088,793.44	0.00	90,486,699.44	312,439.79	90,799,139.23
DURANGO	XXV	1	21,218,681.15	0.00	0.00	21,218,681.15	0.00	21,218,681.15
BAJA CALIFORNIA SUR	XXVI	1	85,803.56	102,296,787.22	0.00	102,382,590.78	0.00	102,382,590.78
QUINTANA ROO	XXVII	1	48,499,592.40	411,068,391.94	1,901,864.40	461,469,848.74	24,076.07	461,493,924.81
TLAXCALA	XXVIII	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGUASCALIENTES	XXX	1	22,169,700.00	49,865,686.82	0.00	72,035,386.82	0.00	72,035,386.82
CAMPECHE	XXXI	2	10,144,854.87	4,417,483.32	0.00	14,562,338.19	0.00	14,562,338.19
COLIMA	XXXII	1	5,520,000.00	21,252,000.00	0.00	26,772,000.00	0.00	26,772,000.00
VARIAS ZONAS DE LA REPÚBLICA			0.00	0.00	30,676,955.60	30,676,955.60	5,088,210.84	35,765,166.44
		125	\$ 1,919,282,266.14	\$ 7,761,340,138.32	\$ 4,347,009,532.64	\$ 14,027,631,937.10	\$ 473,901,776.08	\$ 14,501,533,713.18

EL TOTAL DE BIENES EN EL PADRON INMOBILIARIO CORRESPONDE A 125, CABE SEÑALAR QUE 2 INMUEBLES NO SON PROPIEDAD DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ESTOS SON 09019 "LAS FLORES" Y 21001 PUEBLA "23 PONIENTE" LOS CUALES SON DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y SON ADMINISTRADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Cifras en pesos)

**Nota 7.- BIENES MUEBLES:**

EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA EL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES MUEBLES EN PODER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADQUIRIDOS CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	VARIACIÓN NETA	OBSERVACIONES
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>\$ 3,017,032,037.65</b>	<b>\$ 2,990,749,668.39</b>	<b>-\$ 26,282,369.26</b>	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,062,109,147.66	965,210,276.44	-96,898,871.22	PRINCIPALMENTE POR LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES (INCLUYE ADQUISICIONES)
EQ DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORM	1,933,594,472.34	1,843,042,341.91	-90,552,130.43	PRINCIPALMENTE POR LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES (INCLUYE ADQUISICIONES)
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	21,328,417.65	182,497,050.04	161,168,632.39	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
<b>MOBILIARIO, EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>\$ 3,091,863.47</b>	<b>\$ 9,583,514.25</b>	<b>\$ 6,491,650.78</b>	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2,025,620.61	5,347,795.39	3,322,174.78	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1,058,331.66	4,151,735.39	3,093,403.73	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
OTRO MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONAL Y RECRE	7,911.20	83,983.47	76,072.27	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
<b>EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>\$ 1,709,547.44</b>	<b>\$ 10,435,491.92</b>	<b>\$ 8,725,944.48</b>	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,278,821.03	7,541,119.12	6,262,298.09	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	430,726.41	2,894,372.80	2,463,646.39	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$ 185,222,022.51</b>	<b>\$ 190,357,814.53</b>	<b>\$ 5,135,792.02</b>	
AUTOMÓVILES Y CAMIONES DEST. SERV. ADMN	35,141,638.14	69,429,679.54	34,288,041.40	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
VEHÍCULOS DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLIC	146,339,503.34	117,204,025.22	-29,135,478.12	PRINCIPALMENTE POR LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES (INCLUYE ADQUISICIONES)
FONDO DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN D	584,751.98	584,751.98	0.00	SIN MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	3,156,129.05	3,139,357.79	-16,771.26	PRINCIPALMENTE POR LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES (INCLUYE ADQUISICIONES)
<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>\$ 2,711,883.16</b>	<b>\$ 233,920,008.26</b>	<b>\$ 231,208,125.10</b>	
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICAC	4,410.00	2,481,360.33	2,476,950.33	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICAC	2,656,900.16	229,761,610.89	227,104,710.73	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
EQ DE GENERACIÓN ELÉCT. APARATOS Y ACC ELI	7,424.00	271,849.77	264,425.77	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	43,149.00	1,405,187.27	1,362,038.27	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
<b>BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 26,351.60</b>	<b>\$ 26,351.60</b>	
BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	0.00	26,351.60	26,351.60	PRINCIPALMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES (INCLUYE DESINCORPORACIONES)
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 3,209,767,354.23</b>	<b>\$ 3,435,072,848.95</b>	<b>\$ 225,305,494.72</b>	

**Nota 8.- BIENES INTANGIBLES**

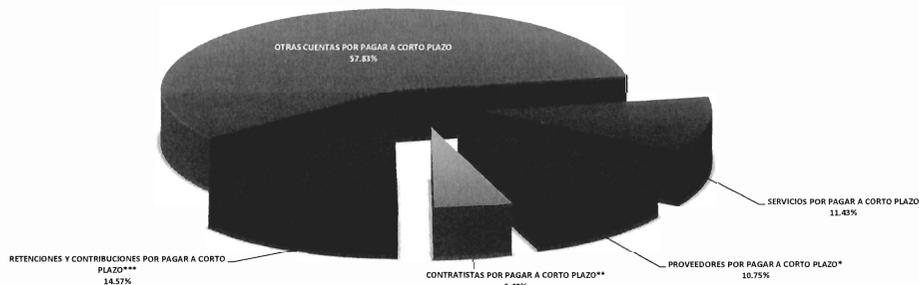
EL SALDO DE ESTA CUENTA REPRESENTA EL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES INTANGIBLES EN PODER DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADQUIRIDOS CON RECURSOS PRESUPUESTARIOS, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	VARIACIÓN NETA	OBSERVACIONES
SOFTWARE	\$ 5,082,372.38	\$ 46,530,445.43	\$ 41,448,073.05	ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES
LICENCIAS	\$ 110,464,442.16	\$ 248,320,186.92	\$ 137,855,744.76	ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 115,546,814.54</b>	<b>\$ 294,850,632.35</b>	<b>\$ 179,303,817.81</b>	

**Nota 9.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:**

ESTE RUBRO INTEGRA LAS OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, VIRTUALMENTE INELUDIBLES, IDENTIFICADAS, Y CUANTIFICADAS EN TÉRMINOS MONETARIOS QUE REPRESENTAN UNA DISMINUCIÓN FUTURA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, A CONTINUACIÓN SE DETALLA UN ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS POR TIPO DE CUENTA POR PAGAR:

CONCEPTO	de 1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	mayor a 365 días	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
SERVICIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 305,148,802.52	\$ 4,786,068.25	\$ 3,572,838.87	\$ 1,637,888.12	\$ 315,145,597.76
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO*	263,965,751.23	116,187.88	10,466,404.96	21,877,289.37	296,425,633.44
CONTRATISTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**	61,198,181.06	0.00	41,537,152.26	46,905,751.10	149,641,084.41
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO***	400,256,209.58	70,957.43	52,373.28	1,313,276.33	401,692,816.61
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,594,536,887.75	0.00	0.00	0.00	1,594,536,887.75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,625,105,832.14</b>	<b>\$ 4,973,213.56</b>	<b>\$ 55,628,769.37</b>	<b>\$ 71,734,204.92</b>	<b>\$ 2,757,442,019.99</b>
					INCREMENTO CON RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR \$ 1,329,865,397.95





# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)

### Nota 9.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CONTINUACIÓN):

\* LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

PROVEEDOR	SITUACIÓN	IMPORTE
UNINET, S.A.	RETENCIÓN	\$ 116,573.97
GRUPO ESTRATÉGICO PARA TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	RETENCIÓN	14,635,922.40
TRIPALLIUM ENTERPRISE, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	294,186.99
FLASUD RETENCIONES DEL 10% AL MASTER INTERNACIONAL (VARIOS)	RETENCIÓN	1,451,784.29
RESPONSABILIDADES	EN PROCESO LEGAL	628,741.98
PASIVOS 2008	PENDIENTE PAGO	43,998.44
PASIVOS 2009	PENDIENTE PAGO	23,770.98
PASIVOS 2010	PENDIENTE PAGO	4,342,751.90
OTROS PROVEEDORES Y ACREEDORES	PENDIENTE PAGO	339,558.42
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21,877,289.37</b>

\*\* LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CONTRATISTA	SITUACIÓN	IMPORTE
CONSTRUCTORA ERPO, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	\$ 14,123,174.86
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	463,251.31
MACINTER, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	24,114,046.58
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA SATELITE, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	1,892,612.02
BUFETE DE CONSTRUCCIONES DELTA, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	370,624.53
EPICO, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	740,511.38
CONSULTORÍA INTEGRAL EN INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	EN PROCESO LEGAL	163,034.12
OTROS CONTRATISTAS CON OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO CONCLUSIÓN	PENDIENTE DE FINIQUITO Y PAGO	5,038,496.30
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46,905,751.10</b>

\*\*\* LOS SALDOS A MÁS DE 365 DÍAS DE ESTA CUENTA SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CONTRATISTA	SITUACIÓN	IMPORTE
PENSIÓN ALIMENTICIA	PAGO A PETICIÓN DEL BENEFICIARIO	\$ 1,313,276.33

## " NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA "

### HACIENDA PÚBLICA, CONTRIBUIDO

#### Nota 10.- DONACIONES DE CAPITAL:

ESTA CUENTA REPRESENTA EL MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, EN DINERO O ESPECIE, RECIBIDAS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE OTRAS ENTIDADES CON LA FINALIDAD DE DOTARLO DE ACTIVOS NECESARIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, SU SALDO SE INTEGRAN COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

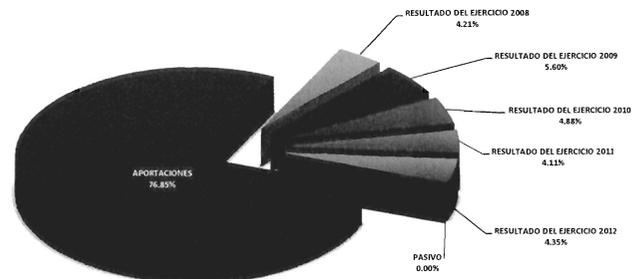
CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
2 VEHICULOS JEEP WRANGLER 3.8 SPORT 4X4	\$ 584,751.98
DONACIONES DE BIENES INMUEBLES (TERRENO)	
030031 - TUX VER, AMÉRICAS K.M. 2.5	29,250.00
DONACIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
HILO CAMPECHE	276,607.80
EQ DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN *	153,860,639.05
<b>TOTAL DE DONACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>\$ 154,751,248.83</b>

\*POR TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FIJOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SEGUN OFICIO SEA/DGRM/DA/220/2012

### Nota 11.- APORTACIONES:

EL ACUERDO GENERAL 28/2005 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CON SUS RESPECTIVAS REFORMAS, REGULA EL PLAN DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO, EL CUAL ES ADMINISTRADO A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO NÚMERO F/676 EN IXE BANCO, S.A.

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
<b>PASIVO</b>	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO	\$ 17,380.35
<b>PASIVO CTO PZO</b>	<b>\$ 17,380.35</b>
<b>APORTACIONES</b>	
3 DE MARZO DE 2008	\$ 697,336,143.88
6 DE MARZO DE 2008	698,168,139.22
14 DE ABRIL DE 2008	701,399,723.23
30 DE ABRIL DE 2008	12,537,748.83
<b>APORTACIONES</b>	<b>\$ 2,109,441,755.16</b>
<b>RESULTADOS</b>	
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	\$ 115,521,510.87
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	153,793,124.51
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	133,966,832.00
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	112,796,514.03
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	119,503,822.02
<b>PLUSVALÍAS</b>	<b>\$ 635,581,803.43</b>
<b>TOTAL DEL FIDEICOMISO F/676</b>	<b>\$ 2,745,040,938.94</b>



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**  
**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
 (Cifras en pesos)

**Nota 12.- REVALUOS:**

EL SALDO DE ESTA CUENTA SE INTEGRA POR LAS ACTUALIZACIONES DE VALOR DE LOS TERRENOS E INMUEBLES PROPIEDAD DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 27 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, QUE A LA LETRA DICE " ... EN EL CASO DE LOS BIENES INMUEBLES, NO PODRA ESTABLECERSE UN VALOR INFERIOR AL CATASTRAL QUE LE CORRESPONDA. ", SU INTEGRACIÓN ES LA SIGUIENTE:

# CONTROL - INMUEBLE	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	REVALUACIÓN DE INMUEBLES DURANTE EL PERIODO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
001007 - AGS AGS PALACIO JUSTICIA FED	\$ 0.00	\$ 8,214,220.00	\$ 8,214,220.00
002007 - MEX BC PALACIO JUSTICIA FED	0.00	15,382,935.95	15,382,935.95
004001 - CAMP CAMP PALACIO JUSTICIA FED	0.00	798,598.87	798,598.87
004008 - CAMPECHE CAMP. ROSALINDA	0.00	3,252,392.51	3,252,392.51
005011 - TUX GTZ CHIS PALACIO JUST FED	0.00	13,315,042.35	13,315,042.35
006012 - CHIH CHIH PALACIO JUSTICIA FED	0.00	2,678,221.73	2,678,221.73
006019 - CHIH. URUGUAY 1000 ESQ. LA CAN	0.00	1,968,334.89	1,968,334.89
006020 - CHIH. URUGUAY 1003 ESQ. LA CAN	0.00	881,147.83	881,147.83
007005 - PDRAS N COAH ZARAGOZA	0.00	233,575.00	233,575.00
007004 - PDRAS N COAH PALACIO JUST FED.	0.00	80,289.80	80,289.80
007012 - SALT COAH TERREN RANCHO SN FCO	0.00	173,982.40	173,982.40
007015 - TORREÓN COAH PALACIO JUST FED.	0.00	3,106,952.70	3,106,952.70
009002 - DF EDIF SEDE PJJ SN LAZARO	46,853.67	0.00	46,853.67
010005 - DURANGO,BLV.LUIS DONALDO COLOS	0.00	8,374,611.85	8,374,611.85
011004 - GTO GTO VILLA GEORNE	1,448,864.47	0.00	1,448,864.47
011005 - GTO GTO PALACIO JUSTICIA FED.	45,000,000.00	0.00	45,000,000.00
012001 - ACA. GRO. CALETA	0.00	1,825,479.46	1,825,479.46
012005 - CHILP GRO JUZGADOS DE DISTRITO	0.00	10,050.00	10,050.00
012006 - CHILP GRO PALACIO JUSTICIA FED	0.00	183,889.60	183,889.60
012008 - IGUALA GRO JZGDO 5° DE DTTO.	0.00	211,228.66	211,228.66
013005 - PACH HGO PALACIO JUSTIC FED	0.00	8,452,524.00	8,452,524.00
014005 - GUAD JAL. CENDI	0.00	136,149.12	136,149.12
015001 - TOL EDO MEX PALACIO JUSTIC FED	0.00	3,659,276.00	3,659,276.00
015002 - TOL EDO MEX. SOR JUANA	0.00	11,673,487.69	11,673,487.69
015003 - NEZA EDO MEX PONIENTE 18	1,243,817.47	0.00	1,243,817.47
015005 - NEZA EDO MEX CABALLO BAYO	2,395,053.00	0.00	2,395,053.00
015006 - NEZA EDO MEX PLAZA LAS ARMAS	316,609.84	0.00	316,609.84
015020 - TOL EDO MEX. NICOLAS SAN JUAN	0.00	1,707,900.00	1,707,900.00
015022 - NEZA EDO MEX EDIF SEDE PJJ	26,990,000.00	0.00	26,990,000.00
017003 - CUERNAVACA MOR SALAZAR	2,046,474.80	0.00	2,046,474.80
017004 - CUERNAVACA MOR LEYVA	1,030,837.55	0.00	1,030,837.55
019006 - MTREY NL PALAC JUST STA ENGRAC	0.00	146,924,200.00	146,924,200.00
020011 - ACA. GRO. TERRENO	0.00	492,799.00	492,799.00
021002 - PUE PUE CASA DEL FICAJ	0.00	1,911,162.00	1,911,162.00
021006 - PUE PUE HERMANOS SERDÁN	0.00	1,331,920.52	1,331,920.52
021009 - PUE PUE 12 OTE. Y 6 NTE.	0.00	15,896,359.68	15,896,359.68
021011 - CHOL PUE PALACIO JUSTICIA FED.	0.00	30,286,036.44	30,286,036.44
022001 - QRO QRO ALLENDE	0.00	10,905,643.79	10,905,643.79
022009 - QRO QRO CENTRO SUR	0.00	27,921,975.00	27,921,975.00
024003 - SLP. SLP. VALLEJO 205-A	0.00	370,042.48	370,042.48
024008 - SLP. SLP. COMONFORT	0.00	2,724,533.98	2,724,533.98
024009 - SLP. SLP. VALLEJO	0.00	2,649,249.50	2,649,249.50
024017 - SLP. SLP. COMONFORT 645	0.00	491,486.40	491,486.40
025010 - LOS MOCHIS SIN. HGO Y GUERRERO	0.00	3,510,551.32	3,510,551.32
026001 - HERM SON. PALAC JUST DR PALIZA	0.00	220,089.00	220,089.00
026009 - CD OBREG SON. NÁINARI	0.00	1,328,181.26	1,328,181.26
026012 - HERM SON. PAL JUST L ENCINAS J	0.00	3,643,615.00	3,643,615.00
026013 - HERM SON. ESTACION L ENCINAS J	0.00	2,055,116.71	2,055,116.71
026014 - HERM SON. ESTACIONAM MONTEVERD	0.00	143,518.90	143,518.90
026017 - HSSLLO. D. PALIZA ESQ. GALEANA	0.00	685,950.00	685,950.00
027001 - VILLA H. TAB. PALAC JUST FED	7,451,949.00	0.00	7,451,949.00
027008 - VILLA H. TAB. CASA FICAJ 108	1,632,103.47	0.00	1,632,103.47
027009 - VILLA H. TAB. CASA FICAJ 116	1,095,752.60	0.00	1,095,752.60
027010 - VILLA H. TAB. CASA FICAJ 110	2,001,584.00	0.00	2,001,584.00
027011 - VILLA H. TAB. CASA FICAJ 120	1,683,518.00	0.00	1,683,518.00
027012 - VILLA H. TAB. CASA FICAJ 106	1,453,526.43	0.00	1,453,526.43
027013 - VILLA H. TAB. CASA FICAJ 115	1,656,640.00	0.00	1,656,640.00
027014 - LOTE 17 FRAC. PALMAS TAB 2000	600,001.00	0.00	600,001.00
027015 - LOTE 18 FRAC. PALMAS TAB 2000	598,272.00	0.00	598,272.00
028017 - TAMP TAMP. FELIPE PESCADOR	0.00	2,259,194.18	2,259,194.18
028021 - CD REY TAMP. TERRENO INDEPEND	0.00	58,538.00	58,538.00
028022 - VICT TAMP. PALACIO JUSTIC FED.	0.00	272,891.50	272,891.50
028023 - TAMP TAMP. HANGARES	0.00	705,200.00	705,200.00
030014 - BOCA RÍO VER TERRENO	0.00	6,493,480.00	6,493,480.00
031001 - MÉR YUC. PALACIO JUSTICIA FED.	0.00	777,632.40	777,632.40
032009 - ZAC ZAC. CERRO DEL GATO	0.00	59,140,000.00	59,140,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 98,691,857.30</b>	<b>\$ 409,519,657.47</b>	<b>\$ 508,211,514.77</b>

**"NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES"**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

**Nota 13.- CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS:**

ESTE RUBRO SE INTEGRA POR EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL EJERCICIO 2012, QUE INCLUYE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO.

CAPITULO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	PORCENTAJE
1000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 30,401,317,706.26	88.18%
2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	225,866,325.54	0.66%
3000 - SERVICIOS GENERALES	2,889,972,326.68	8.38%
4000 - AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	127,518,579.67	0.37%
5000 - BIENES MUEBLES E INMUEBLES	255,815,689.29	0.74%
6000 - OBRAS PÚBLICAS	575,568,429.00	1.67%
<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>	<b>\$ 34,476,059,056.44</b>	<b>100.00%</b>



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Cifras en pesos)

Nota 14.- TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN:

ESTE RUBRO SE INTEGRA POR TRASPASOS RECIBIDOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN AMPLIADOS AL PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL POR EL EJERCICIO 2012.

CAPITULO		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	PORCENTAJE
3000	SERVICIOS GENERALES	58,604,000.00	6.30%
6000	OBRAS PÚBLICAS	872,296,000.00	93.70%
<b>TOTAL DE AMPLIACIONES POR TRASPASOS RECIBIDOS DE LA SCJN</b>		<b>\$ 930,900,000.00</b>	<b>100.00%</b>

Nota 15.- INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS:

CORRESPONDE A LOS INGRESOS FINANCIEROS OBTENIDOS DEL PERIODO, LOS CUALES ASCIENDEN A LAS CANTIDADES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

INTERESES POR RECURSOS FISCALES	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	PORCENTAJE	INTERESES GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO	PORCENTAJE
EN CUENTAS DE INVERSIÓN	\$ 0.00	0.00%	\$ 196,463,868.34	99.73%
EN CUENTAS DE CHEQUE DF Y ZONA METROPOLITANA	0.00	0.00%	\$ 257,506.91	0.13%
EN CUENTAS DE CHEQUE FORÁNEO	0.00	0.00%	\$ 289,256.60	0.15%
EN CUENTAS DE CHEQUE DE ADMINISTRACIONES DE EDIFICIOS	0.00	0.00%	\$ 8,794.01	0.00%
<b>TOTAL DE INTERESES GENERADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ 197,001,837.84</b>	<b>100.00%</b>

Nota 16.- INTERESES DE RECURSOS RECIBIDOS DE LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES:

CORRESPONDE A LOS INTERESES FINANCIEROS RECIBIDOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PROVENIENTES POR LA INVERSIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN AÑOS ANTERIORES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN QUE SE INCREMENTARON AL PATRIMONIO LOS CUALES SE INTEGRAN COMO SIGUE:

INTERESES GENERADOS POR RECURSOS RECIBIDOS DE LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	PORCENTAJE
EN CUENTAS DE CHEQUES	\$ 80.12	0.00%
EN CUENTAS DE INVERSIÓN	14,665,506.42	100.00%
<b>TOTAL DE INTERESES GENERADOS POR LOS RECURSOS DE LA SCJN</b>	<b>\$ 14,665,586.54</b>	<b>100.00%</b>

Nota 17.- BENEFICIOS DIVERSOS :

CORRESPONDE A LOS BENEFICIOS DIVERSOS RECIBIDOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

BENEFICIOS DIVERSOS PENDIENTES DE AUTORIZAR POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	PORCENTAJE	BENEFICIOS DIVERSOS DEL PERIODO	PORCENTAJE
PENALIZACIÓN A TERCEROS	\$ 23,760.00	100.00%	\$ 80,996,781.05	85.68%
MAQUINAS EXPENDEDORAS TIPO SNACK	0.00	0.00%	3,760,995.22	3.98%
SUELDOS DEVENGADOS NO COBRADOS	0.00	0.00%	2,265,588.78	2.40%
DESINCORPORACIÓN VEHÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00%	1,579,031.64	1.67%
DESINCORPORACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00%	1,316,526.67	1.39%
INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO VEHÍCULOS	0.00	0.00%	1,189,903.18	1.26%
DESINCORPORACIÓN EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00%	1,004,934.34	1.06%
INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00%	875,285.10	0.93%
MATERIAL DE DESECHO	0.00	0.00%	765,921.53	0.81%
INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO INMUEBLES	0.00	0.00%	383,629.19	0.41%
INDEMNIZACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00%	312,087.98	0.33%
CURSOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00%	63,835.37	0.07%
ANTICIPO DE VIÁTICOS	0.00	0.00%	14,201.22	0.02%
DEDUCIBLES SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00%	7,371.97	0.01%
SOBRANTE FONDO FIJO	0.00	0.00%	395.35	0.00%
<b>TOTAL DE BENEFICIOS DIVERSOS</b>	<b>\$ 23,760.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 94,536,488.59</b>	<b>100.00%</b>

\* CORRESPONDE A UNA PENALIZACIÓN APLICADA AL PROVEEDOR PRO LIFE, S.A. DE C.V. POR LA ADQUISICIÓN DE ELECTROCRADIÓGRAFOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS RECIBIDOS POR LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES

Nota 18.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

ES EL GASTO EJERCIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	PORCENTAJE
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 29,616,014,432.29	85.83%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	276,002,746.18	0.80%
3000	SERVICIOS GENERALES	2,789,589,726.00	8.08%
4000	AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	40,295,015.07	0.12%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>\$ 32,721,901,919.54</b>	<b>94.83%</b>
mas:			
OTROS GASTOS (RECUPERACIÓN DE GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES)		251,473,927.92	0.73%
PRESUPUESTO PENDIENTE DE REINTEGRAR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		1,532,473,956.66	4.44%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>\$ 34,505,849,804.12</b>	<b>100.00%</b>



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)

#### Nota 19- AHORRO NETO DEL EJERCICIO:

ES EL GASTO DE INVERSIÓN REALIZADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL; INCLUYE LOS MOVIMIENTOS POR EL ALMACÉN DE BIENES DE CONSUMO ASÍ COMO EL GASTO EJERCIDO EN LOS CAPÍTULOS 5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y 6000 OBRAS PÚBLICAS; LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO.

INTEGRACIÓN DEL AHORRO DEL EJERCICIO		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJERCER CAPÍTULOS (1000, 2000, 3000 Y 4000)		\$ 660,177,956.66
SERVICIOS PERSONALES	\$ 547,066,561.06	
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	
SERVICIOS GENERALES	55,937,183.60	
AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	57,174,212.00	
<b>GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULOS (3000, 5000 Y 6000)</b>		<b>1,127,625,413.55</b>
SERVICIOS GENERALES (ANT. CONSTRUCT. SERV MANTTO Y CONSERV INMUEBLES)	0.00	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	493,263,602.97	
OBRAS PÚBLICAS	634,361,810.58	
<b>PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJERCER (5000 Y 6000)</b>		<b>872,296,000.00</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 0.00	
OBRAS PÚBLICAS	872,296,000.00	
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS		0.00
INTERESES DE RECURSOS RECIBIDOS POR LA SCJN DE EJERCICIOS ANTERIORES		14,665,586.54
BENEFICIOS DIVERSOS		23,760.00
SALIDAS DEL ALMACÉN CARGADAS AL GASTO (2000)		36,793,755.70
AMORT. ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR SERV MANTTO Y CONSERV INMUEBLES CARGADOS AL GASTO (3000)		-11,835,989.01
OTROS GASTOS (RECUPERACIÓN DE GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES) *		-251,473,927.92
PRESUPUESTO PENDIENTE DE REINTEGRAR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN		-1,532,473,956.66
<b>AHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 915,798,598.86</b>

\*PRINCIPALMENTE CORRESPONDE A LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS TRANSFERIDOS AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE MUEBLES (SAE) POR UN IMPORTE DE \$117,832,895.17 (CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.), ASÍ COMO POR \$103,907,361.68 (CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.) CORRESPONDIENTES A DESINCORPORACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS POR VENTA A EMPLEADOS.

### "NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"

#### Nota 20.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

LAS VARIACIONES EN ESTAS CUENTAS FUERON LAS QUE A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN EN EL SIGUIENTE COMPARATIVO DE SALDOS.

CONCEPTO	DEL PERIODO ACTUAL		DEL PERIODO ANTERIOR		VARIACIÓN	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
EFECTIVO	\$ 0.00	0.00%	\$ 15,191.04	0.00%	-\$ 15,191.04	0.00%
BANCOS/TESORERÍA	30,669,688.42	1.00%	85,020,576.98	4.94%	-54,350,888.56	-63.93%
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	3,037,349,105.82	99.00%	1,635,611,035.78	95.06%	1,401,738,070.04	85.70%
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 3,068,018,794.24</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 1,720,646,803.80</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 1,347,371,990.44</b>	

### "CUENTAS DE ORDEN CONTABLES"

#### Nota 21.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

ESTAS CUENTAS SE UTILIZAN PARA CONTROLAR DIVERSOS VALORES QUE NO AFECTEN O MODIFIQUEN EL BALANCE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y REPRESENTAN LOS DERECHOS O CONTINGENCIAS QUE SE PUDIESEN PRESENTAR A FUTURO.

#### DEL FONDO DE AHORRO

EN ESTAS CUENTAS SE CONTROLAN LAS APORTACIONES DEL TRABAJADOR, DEL GOBIERNO FEDERAL Y EL SINDICATO, LAS CUALES SON DISTRIBUIBLES A LOS TRABAJADORES; ASÍ COMO LOS RECURSOS CAPITALIZABLES APORTADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, PARA EL PAGO DE LAS PRIMAS DE SEGURO Y SINIESTROS OCURRIDOS; LOS RECURSOS GENERADOS POR INTERESES PROVENIENTES DEL FONDO DE AHORRO A LOS TRABAJADORES Y LOS RECURSOS OTORGADOS EN FIDEICOMISO PARA ESTE FONDO, SU SALDO SE INTEGRA COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

CUENTA	TOTAL
DE CICLOS ANTERIORES	\$ 110,590,281.20
DEL VIGÉSIMO TERCER CICLO	6,105,675.76
DEL VIGÉSIMO CUARTO CICLO	89,866,412.36
<b>TOTAL FONAC</b>	<b>\$ 206,562,369.32</b>

#### OTRAS CUENTAS:

EN ESTAS CUENTAS SE CONTROLAN LOS CHEQUES EN GARANTÍA, FIANZAS EN GARANTÍA, LOS BIENES DECOMISADOS EN DÓLARES Y MONEDA NACIONAL, LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL MANTENIMIENTO DE CASAS DE MAGISTRADOS Y JUECES, LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA MAGISTRADOS Y JUECES, LOS INTERESES PENDIENTES DE ACREDITAR, ASÍ COMO LOS RECURSOS AJENOS EN ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE RETIRO DEL PERSONAL OPERATIVO.

CUENTA	TOTAL
VALORES EN CUSTODIA	\$ 28,475,416.69
BIENES ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	7,005,282.92
FONDO DE RESERVA INDIVIDUALIZADO	1,094,276,402.07
PROGRAMA DE VIVIENDA PARA MAGISTRADOS Y JUECES	22,085,688.07
ACERVO BIBLIOGRÁFICO FELIPE TENA RAMÍREZ	6,370,332.08
INTERESES PENDIENTES DE ACREDITAR	76,767.05
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS</b>	<b>1,158,289,888.88</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)

"NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA"

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO:

EL 12 DE DICIEMBRE DE 2011, FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN DICHO DECRETO SE ASIGNA AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL UN PRESUPUESTO POR \$35,557'372,822.00 (TRINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.).

POR OTRA PARTE, EN SESIÓN CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2012, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL AUTORIZA LA PROPUESTA DE SOLICITAR A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, UN APOYO PRESUPUESTAL POR \$1,100'000,000.00 (UN MIL CIENTO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON CARGO A SU PRESUPUESTO AUTORIZADO 2012.

A ESTE RESPECTO, EN EL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$102'400,000.00 (CIENTO DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL APOYO SOLICITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EL CUAL SE DESTINARÁ AL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ORIENTADA A PROPICIAR MEJORES CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$120'000,000.00 (CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL CITADO APOYO.

EN EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$127'000,000.00 (CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL CITADO APOYO.

EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$119'600,000.00 (CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL CITADO APOYO.

EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$128'300,000.00 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL CITADO APOYO.

EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$148'900,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL CITADO APOYO.

EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CON BASE EN SU AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA, REMITIÓ UNA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$184'700,000.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.). COMO PARTE DEL CITADO APOYO.

CABE SEÑALAR QUE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO REMITIÓ ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL CITADO APOYO QUEDANDO EN UN TOTAL DE \$930'900,000.00 (NOVECIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

CABE SEÑALAR QUE POR LO QUE RESPECTA AL RUBRO DE OTROS GASTOS (RECUPERACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES) SU SALDO SE COMPONE PRINCIPALMENTE POR LA DESINCORPORACION DE BIENES INFORMÁTICOS INAPLICABLES PARA EL SERVICIO TRANSFERIDOS AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE MUEBLES (SAE) ASI COMO POR \$103,907,361.68 (CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.) CORRESPONDIENTES A DESINCORPORACION DE BIENES INFORMÁTICOS POR VENTA A EMPLEADOS.

POR OTRA PARTE EN EL MES DE OCTUBRE SE RECIBIERON \$153'860,639.05 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.) EN EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVOS POR PARTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SEGUN OFICIO SEA/DGRM/DA/220/2012.

EN EL MES DE ENERO DE 2013, SE EFECTUARÁ EL REITEGRO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DE LA ECONOMÍA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 QUE ASCENDIÓ A \$1,532'473,956.66 (UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.)

AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

EL CONGRESO DE LA UNIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MEDIANTE DECRETOS PUBLICADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 26 DE MAYO DE 1995, REFORMÓ DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN QUE MODIFICARON EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES Y ESTRUCTURA ORGÁNICA. ESTAS REFORMAS IMPLICARON LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL CON EL OBJETO DE APLICAR LAS POLÍTICAS, NORMAS Y LINEAMIENTOS ORIENTADOS A REGULAR LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL, COADYUVANDO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EJERCIDA A TRAVÉS DE LOS JUZGADOS DE DISTRITO, TRIBUNALES COLEGIADOS Y TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO.

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ESTÁ INTEGRADO POR SIETE MIEMBROS DE LOS CUALES, UNO ES EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, QUIEN TAMBIÉN LO ES DEL CONSEJO; TRES CONSEJEROS DESIGNADOS POR EL PLENO DE LA CORTE, POR MAYORÍA DE CUANDO MENOS OCHO VOTOS, DE ENTRE LOS MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO; DOS CONSEJEROS DESIGNADOS POR EL SENADO, Y UNO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. EL CONSEJO FUNCIONA EN PLENO O POR COMISIONES ASÍ Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLEZCA LA LEY, ASÍ MISMO ESTA FACULTADO PARA EXPEDIR ACUERDOS GENERALES PARA EL ADECUADO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y SUS DECISIONES SERÁN DEFINITIVAS E INATACABLES Y, POR LO TANTO, NO PROCEDE JUICIO NI RECURSO ALGUNO EN CONTRA DE LAS MISMAS.

DERIVADO DE LOS ACUERDOS GENERALES DEL PLENO DEL 27 DE SEPTIEMBRE Y 19 DE OCTUBRE DE 1995, ASÍ COMO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL 21 DE SEPTIEMBRE, 5 Y 12 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, SE AUTORIZARON LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS DE TRANSICIÓN DE LOS ÓRGANOS QUE CONFORMAN EL CONSEJO AL INICIO DE SUS OPERACIONES.

LAS ESTRUCTURAS ORGÁNICAS QUEDARON INTEGRADAS POR: PONENCIAS DE CONSEJEROS; COMISIONES PERMANENTES; ÓRGANOS AUXILIARES, SECRETARÍAS EJECUTIVAS; DIRECCIONES GENERALES Y ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS; A NIVEL REGIONAL POR ADMINISTRACIONES REGIONALES FORÁNEAS, EXTENSIONES REGIONALES DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y DELEGACIONES REGIONALES DE LA UNIDAD DE DEFENSORÍA DEL FUERO FEDERAL.

FINALMENTE CON FECHA 11 DE JUNIO DE 1999, SE REFORMÓ EL ARTÍCULO 100 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE DETERMINA LA NATURALEZA JURÍDICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL COMO ÓRGANO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON INDEPENDENCIA TÉCNICA, DE GESTIÓN Y PARA EMITIR RESOLUCIONES.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ES LA INSTITUCIÓN QUE, POR MANDATO CONSTITUCIONAL, TIENE A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON EXCEPCIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL, QUE CUENTA CON INDEPENDENCIA TÉCNICA, DE GESTIÓN Y PARA EMITIR SUS RESOLUCIONES, TAMBIÉN DETERMINA LA DIVISIÓN Y COMPETENCIA TERRITORIAL Y, EN SU CASO, LA ESPECIALIZACIÓN POR MATERIA DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS Y UNITARIOS DE CIRCUITO Y LOS JUZGADOS DE DISTRITO.



# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras en pesos)

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL FUNCIONA EN PLENO O EN COMISIONES. EL PLENO SE INTEGRA CON LOS SIETE CONSEJEROS. SE REÚNE UNA VEZ POR SEMANA Y LA PRESENCIA DE CINCO DE ELLOS LE PERMITE SESIONAR. EL PLENO TIENE LA FACULTAD DECISORIA FINAL, ESTA INSTANCIA RESUELVE SOBRE LA DESIGNACIÓN A TRAVÉS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN, LA ADSCRIPCIÓN, LA RATIFICACIÓN Y LA REMOCIÓN MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS Y DENUNCIAS, DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES DE DISTRITO. LOS ACUERDOS SE ADOPTAN POR MAYORÍA SIMPLE DE CUATRO VOTOS O POR MAYORÍA CALIFICADA DE CINCO VOTOS.

EL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PUEDE REVISAR Y, EN SU CASO, REVOCAR, ASÍ COMO SOLICITAR AL CONSEJO LA EMISIÓN DE ACUERDOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA ASEGURAR UN ADECUADO EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL FEDERAL.

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL GOZA DE LA AUTONOMÍA PRESUPUESTARIA QUE LE ES RECONOCIDA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

### CONSIDERACIONES FISCALES:

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ES UNA PERSONA MORAL NO CONTRIBUYENTE DE IMPUESTOS FEDERALES, NO OBSTANTE TIENE LA OBLIGACIÓN DE RETENER Y ENTERAR LOS IMPUESTOS POR PAGOS A TERCEROS QUE LE PRESTEN SERVICIOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES.

ASÍ MISMO ESTÁ OBLIGADO A ENTERAR AQUELLOS IMPUESTOS LOCALES A QUE HAYA LUGAR DE CONFORMIDAD A LAS LEYES APLICABLES.

### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS SE HAN APEGADO A LOS POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ASÍ COMO A LO ESCRITO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SU NORMATIVA COMPLEMENTARIA.

- MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL,
- POSTULADOS BÁSICOS DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL,
- NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS DEL ENTE PÚBLICO Y CARACTERÍSTICAS DE SUS NOTAS
- CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO,
- PLAN DE CUENTAS,
- MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- ENTRE OTRA NORMATIVA PUBLICADA APLICABLE

### POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE REGLAMENTA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO CONSEJO EN SU ARTÍCULO 134 FRACCIÓN XXVII, QUE A LA LETRA DICE: "FORMULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA QUE EMANE DE LA CONTABILIDAD ..." ES LA RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y SUS NOTAS.

PARA ACTUALIZAR LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES, SE TOMA COMO BASE EL DEL AVALUO A VALOR DE MERCADO, EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE DOCUMENTO, SE UTILIZA EL RELATIVO AL "VALOR CATASTRAL" EMITIDO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA.

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL TIENE ESCASAS OPERACIONES CON RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, CUANDO UNA OPERACIÓN DE ESTE TIPO SE REALIZA SE RECONOCE EL IMPORTE DE LA TRANSACCIÓN DE CONFORMIDAD AL TIPO DE CAMBIO ESTIPULADO POR EL BANCO DE MÉXICO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ MISMO CUANDO SE LIQUIDA, SE EFECTÚA EL MISMO PROCEDIMIENTO DETERMINANDO UNA UTILIDAD O PÉRDIDA CAMBIARIA POR EL TOTAL DE LA OPERACIÓN A SU LIQUIDACIÓN.

EL MÉTODO DE VALUACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE CONSUMO ES EL DE COSTO PROMEDIO.

DERIVADO DE LA PUBLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE REALIZARON RECLASIFICACIONES EN DIFERENTES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, LO ANTERIOR PARA PODER EFECTUAR LA COMPARABILIDAD DE LAS CIFRAS EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE MENCIÓN DE LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

POR OTRA PARTE EN EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ACTUALIZÓ LA POLÍTICA DEL REGISTRO DEL SISTEMA DE CONTROL DE DEUDAS (SICODE) A CUENTAS DE ORDEN CONTABLES, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS CUENTA CON UN SISTEMA EN EL CUAL SE LLEVA EL DETALLE DE LOS ADEUDOS.

### CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL:

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ADOPTADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ES ÚNICO, UNIFORME E INTEGRADOR DE TODAS LAS OPERACIONES QUE EFECTÚA.

INTEGRA LA OPERACIÓN CONTABLE CON EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO, PERMITE QUE EL REGISTRO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES SEA EN BASE ACUMULATIVA (DEVENGADO), PERMITE EL REGISTRO CONTABLE DE MANERA AUTOMÁTICA Y POR ÚNICA VEZ LOS MOMENTOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES.

PERMITE LA INTERRELACIÓN AUTOMÁTICA ENTRE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO Y EL PLAN DE CUENTAS.

PERMITE EL REGISTRO DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PRESUPUESTO EN CUENTAS CONTABLES YA QUE REGISTRA LOS MOMENTOS DEL GASTO APROBADO, MODIFICADO, COMPROMETIDO, DEVENGADO Y PAGADO, POR OTRA PARTE AL NO SER UNA ENTIDAD RECAUDATORIA DE IMPUESTOS NO REGISTRA LOS MOMENTOS PRESUPUESTALES EN LO RELATIVO A LOS INGRESOS.

GENERA LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO DEMÁS INFORMACIÓN QUE POR SU NATURALEZA SIRVE PARA LA TOMA DE DECISIONES, TRANSPARENCIA, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y PERMITE EL PROCESAMIENTO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS PROPIAS DE INFORMÁTICA.

MTRO. RODRIGO GERVANTES LAING

DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR"